



Misión: Garantizar el cumplimiento de la normativa migratoria en el Paraguay, mediante una gestión eficiente, transparente y orientada al servicio a los connacionales y extranjeros, con el objetivo de facilitar la movilidad segura y ordenada, contribuyendo al desarrollo del país y al fortalecimiento de la integración regional e internacional.

MEMORÁNDUM

DIRECCIÓN DE GABINETE/DAPC N° 046/2026

Para : Mg. Leticia Zayas, Enc. De Despacho
Dirección de Gabinete

De : Abg. Rosanna Giménez, Jefa interina
Dpto. Atención al Público/Ciudadano- Dirección de Gabinete



Fecha : 14 de julio del 2026

Asunto: Remitir datos para segundo informe parcial de RCC.

Tengo el agrado de dirigirme a usted y, por su intermedio, a quien corresponda, a fin de dar respuesta al Memorándum DNM/DTA/N.º 177/2026, mediante el cual se solicitan datos para la elaboración y presentación del Segundo Informe Parcial de Rendición de Cuentas al Ciudadano, correspondiente a la cantidad de atenciones realizadas por el Departamento de Atención al Público durante el período comprendido de **abril, mayo y junio del corriente año.**

A continuación, se detallan los datos solicitados:

LLAMADAS

- Abril 2026: 1.191 llamadas atendidas.
- Mayo 2026: 2.042 llamadas atendidas.
- Junio 2026: 2.199 llamadas atendidas.

Total: 6.232.-

CORREOS

- Abril 2026: 1.231 correos gestionados.
- Mayo 2026: 1080 correos gestionados
- Junio 2026: 1.149 correos gestionados

Total: 3.460.-

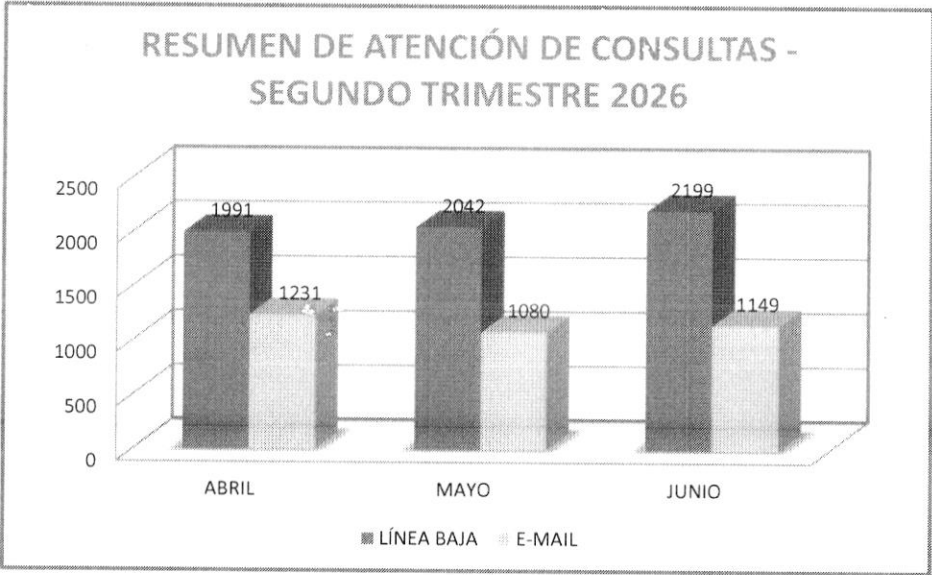
Atentamente.

Recibi 15/07/26
C.P. Jemmy González
Dirección Nacional de Migraciones

A la Dirección de
Transparencia a los
efectos pertinentes
As 15/07/26.-

RESUMEN DE ATENCIÓN DE CONSULTAS - 2DO TRIMESTRE 2026

	ABRIL	MAYO	JUNIO	TOTALES
LÍNEA BAJA	1991	2042	2199	6232
E-MAIL	1231	1080	1149	3460



Rosanna Giménez
Rosanna Giménez
Dirección Nacional de Migraciones



RESOLUCIÓN D.N.M. N° 532-

POR LA CUAL SE AUTORIZA EL USUFRUCTO DE VACACIONES Y SE DESIGNA ENCARGADA DE DESPACHO DE LA DIRECCIÓN DE GABINETE DE LA INSTITUCIÓN.

Asunción, 13 de julio de 2026

VISTO: El Memorándum DA N° 97/2026 fecha 09 de julio de 2026, de la Dirección de Gabinete a la Dirección Nacional, en el cual la Directora Abg. Karina Gómez Narváez solicita la designación de Encargada de Despacho de la Dirección a su cargo (...). y; -----

CONSIDERANDO Que, mediante el Memorándum citado la Directora de Gabinete comunica el usufructo de sus vacaciones desde el 13 de julio al 24 de julio de 2026, solicitando la designación de la Mgtr. Letizia Zayas como Encargada de Despacho durante dicho periodo. -----

Que, resulta necesario asegurar la continuidad del servicio y el normal funcionamiento administrativo de la Dirección de Gabinete mientras dure la ausencia de la titular. -----

Que, la Ley 6984/22 De Migraciones, establece en el artículo 82.- Funciones del Director Nacional "...3. Velar por el buen funcionamiento de la Dirección Nacional de Migraciones..." y en el "7. Designar, trasladar, comisionar y remover a los funcionarios de la entidad, de conformidad con lo establecido en la legislación respectiva..." -----

Que, en su mismo articulado, dispone en el inciso "... 13) Las demás que fuesen establecidas por leyes especiales o aquellas necesarias para el correcto funcionamiento de la Dirección Nacional de Migraciones". -----

**POR TANTO, en uso de sus atribuciones legales
LA ENCARGADA DE DESPACHO
DE LA DIRECCION NACIONAL DE MIGRACIONES**

RESUELVE:

Artículo 1° **AUTORIZAR** el usufructo de vacaciones a la Abg. **KARINA GÓMEZ NARVAEZ**, Directora de Gabinete a partir del 13 de julio al 24 de julio de 2026. -----

Artículo 2° **DESIGNAR** a la Mgtr. **LETIZIA ZAYAS** como Encargada de Despacho de la Dirección de Gabinete sin perjuicio de sus actuales funciones, a partir del 13 de julio al 24 de julio de 2026, mientras dure la ausencia de la titular Abg. **KARINA GÓMEZ NARVAEZ**. -----

Artículo 3° **ENCOMENDAR** a la Dirección de Gestión de Talento Humano la notificación de la presente Resolución. -----

Artículo 4° **COMUNICAR** a quienes corresponda y cumplida, archivar. -----



Mgtr. Letizia Zayas
Secretaria General



Abg. Leila T. Olavarrieta
Encargada de Despacho de la Dirección
Nacional s/ Res. DNM N° 520 de
fecha 10 de julio de 2026

DIRECCIÓN NACIONAL DE MIGRACIONES
CERTIFICO QUE LA PRESENTE
ES FOTOCOPIA FIEL DEL ORIGINAL



Misión: Somos el ente rector y ejecutor de la Política Migratoria del Paraguay, responsable de la gestión de permanencia y el movimiento migratorio de connacionales y extranjeros, contribuyendo a la seguridad nacional, al desarrollo del país y al respeto de los derechos humanos.

MEMORANDUM
DG/DP N° 27/2026

PARA : LETIZIA ZAYAS, Encargada de Despacho
Dirección de Gabinete

DE : FERNANDO ESCOBAR, Jefe
Dirección de Gabinete – Dpto. de Planificación Institucional



FECHA: 13/07/2026

ASUNTO: Respuesta a Memorándum N° 177/2026 – provisión de datos informe RCC (abril, mayo, junio)

Por la presente, me dirijo a usted y por su intermedio a donde corresponda, en atención al Memorándum DNM/DTA N° 177/2026, de la Dirección de Transparencia y Anticorrupción a efectos de informar datos que guardan relación al informe correspondiente al 2do trimestre conforme al punto 5.1 de la matriz:

5- INDICADORES MISIONALES DE RENDICIÓN DE CUENTAS AL CIUDADANO		
5.1- Indicadores Misionales Identificados		
Cantidad de indicadores	Descripción del Indicador misional	Enlace
1 (uno)	CONTROL MIGRATORIO EN EL TERRITORIO NACIONAL	

Sin otro particular me despido cordialmente.

Abg. Marcelo J. de Beitía R.
Dirección Nacional de Migraciones

14/07/2026
08:00h.

A DTA p/ conocimiento y
fines pertinentes.
20/07/2026.

INFORME CORRESPONDIENTE AL 2DO TRIMESTRE
AÑO 2026

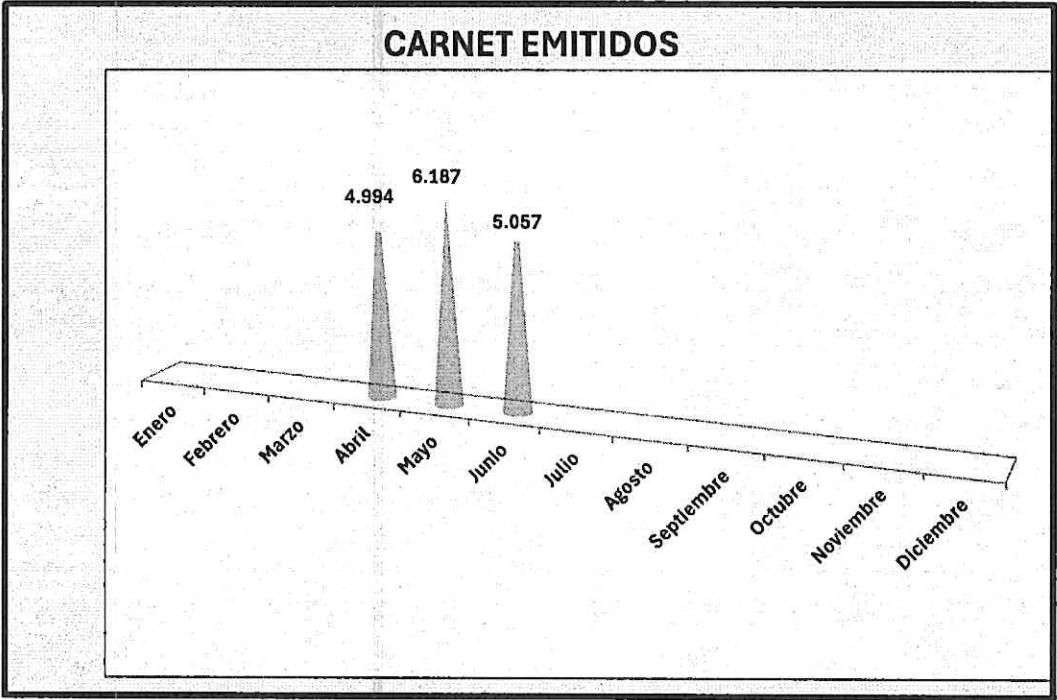
03. CONTROL MIGRATORIO EN EL TERRITORIO NACIONAL

Meses	Total Trimestral			
	FM	Meses	CE	
Enero		Enero		A
Febrero		Febrero		
Marzo		Marzo		-
Abril	1.119.089	Abril	4.994	
Mayo	1.149.386	Mayo	6.187	
Junio	1.043.266	Junio	5.057	3.311.741 16.238
Julio		Julio		
Agosto		Agosto		
Septiembre		Septiembre		-
Octubre		Octubre		
Noviembre		Noviembre		
Diciembre		Diciembre		-
TOTALES	3.311.741		16.238	

TOTAL GENERAL DE FLUJO MIGRATORIO:	3.311.741
------------------------------------	-----------

Total General:	3.327.979	03. CONTROL MIGRATORIO EN EL TERRITORIO NACIONAL
----------------	-----------	---

TOTAL GENERAL DE CARNET EMITIDOS:	16.238
-----------------------------------	--------



Elaborado: Dpto.de Planificación Estratégica - Dirección de Gabinete
DIRECCION NACIONAL DE MIGRACIONES



